

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial	: RACING
Forma del producto	: Mezcla
Type (Nufarm)	: Country Specific
Country (Nufarm)	: España
CA Code (Nufarm)	: 3519
Código de producto	: CA3519
Oracle Recipe Code (Nufarm)	: 610000592
Item codes	: 100011074

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Herbicida

**1.2.2. Usos desaconsejados**

No se dispone de más información

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricante**

Nufarm S.A.S  
Immeuble WEST PLAZA  
11 rue du débarcadère  
92700 COLOMBES - FRANCE  
T +33 1 40 85 50 50 - F +33 1 47 92 25 45  
[FDS@nufarm.com](mailto:FDS@nufarm.com)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Número de emergencia : Organisme français INRS +33 1 45 42 59 59; Nufarm S.A.S +33 1 40 85 51 15

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16	

**Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente**

Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar gafas de protección.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Seguir aclarando.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

### 2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%..

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Metsulfurón-metilo (ISO); 2-[[[4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il]carbamoil]sulfamoil]benzoato de metilo	(N° CAS) 74223-64-6 (N° Índice) 613-139-00-2	20	Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)
Alkylated naphthalene sulfonate sodium salt	(N° CAS) 68425-94-5	<5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319
Aromatic hydrocarbons, C10-13, reaction products with branched nonene, sulfonated, sodium salts	(N° CAS) 1258274-08-6 (N° CE) 800-660-7 (REACH-no) 01-2119980591-31	<2	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
Butanedioic acid, sulfo-, 1,4-bis(2-ethylhexyl) ester, sodium salt	(N° CAS) 577-11-7 (N° CE) 209-406-4 (REACH-no) 01-2119491296-29	<2	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : En caso de contacto con la piel, quitar enseguida toda la ropa manchada o salpicada y lavar inmediatamente con agua abundante. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua. Hacer beber mucha agua. No provocar el vómito. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : En caso de ingestión de grandes cantidades: Puede provocar somnolencia o vértigo, Letargo, Confusión mental, Coma.
- Síntomas/efectos después de inhalación : Ninguna cuando la utilización es normal.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Ninguno en condiciones normales.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Ninguno en condiciones normales.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Óxido de nitrógeno. Dióxido de azufre.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas contra el polvo : Mantener alejado toda fuente de ignición.

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : En caso de necesidad, avisar a las autoridades locales competentes.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para contención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Recoger mecánicamente el producto. Reducir al mínimo la producción de polvo.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: El polvo puede formar una mezcla inflamable y explosiva en contacto con el aire.
Precauciones para una manipulación segura	: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene	: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.
Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. No utilizar recipientes metálicos.
Calor y fuentes de ignición	: Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.
Información sobre almacenamiento mixto	: Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Manténgase fuera del alcance de los niños.
Normativa particular en cuanto al envase	: Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

### 7.3. Usos específicos finales

Herbicida.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

**Metsulfurón-metilo (ISO); 2-[[[4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il]carbamoil]sulfamoil]benzoato de metilo (74223-64-6)**

**UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)**

Notas	10 mg/m <sup>3</sup> (8-hr TWA) Sulphonyl urea
-------	--

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

DNEL	: 0.7 mg/kg de peso corporal/día Metsulfuron-methyl (systemic)
PNEC	: 0.016 µg/L Metsulfuron-methyl (aquatic environment)

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

Minimizar la exposición aplicando medidas tales como el uso de sistemas autónomos y cerrados, instalaciones especiales con un diseño y un mantenimiento adecuados y ventilación adecuada general/local por extracción.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

##### Equipo de protección individual:

The recommendations in this section are for employees in manufacturing, formulations and conditioning. For farm users and handlers, please read the product label for suitable personnel protective equipment and apparatus.

##### Símbolo/s del equipo de protección personal:



##### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

##### 8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
En función de las condiciones de utilización, llevar guantes de protección, un mandil, botas y una protección para la cabeza y la cara. EN ISO 13982

Protección de las manos:					
Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.4		EN ISO 374
Guantes reutilizables	Caucho cloropreno (CR)	6 (> 480 minutos)	0.5		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)
Guantes reutilizables	Caucho butilo	6 (> 480 minutos)	0.7		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)
Guantes desechables					EN ISO 374-1/A1 , EN ISO 374-2 (A,B, or C type)

Otra protección para la piel		
Ropa de protección - selección del material:		
Condición	Material	Norma
En función de las condiciones de utilización, llevar guantes de protección, un mandil, botas y una protección para la cabeza y la cara		EN ISO 13982

##### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Protección de las vías respiratorias:			
Se recomienda a los usuarios que tengan en cuenta los límites de exposición profesional u otros valores equivalentes. Mantener la concentración por debajo de los límites de concentración admitido para profesionales.			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Llevar equipo de protección respiratoria.	Tipo P2, (FFP2)	Formación de polvo	EN 143, EN 149

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Otros datos:

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener fuera del alcance de los niños. Retirar la ropa contaminada. Separar las prendas de trabajo de las prendas de calle. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavarse las manos inmediatamente después de manipular el producto. The wearing of PPE will have to be adapted to working conditions and any discomfort felt during the operation.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Marrón claro.
Apariencia	: Granulados.
Olor	: Éster. Suave.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 162 °C (Metsulfuron-methyl)
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: Descomposición antes de ebullición
Inflamabilidad	: No inflamable
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	: No comburente según criterios de la CE.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No aplicable
Límite superior de explosividad (LSE)	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: > 400 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 3.8
Solución pH concentración	: 1 %
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: Dispersable
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: Metsulfuron-methyl 1.1 x 10E-10 Pa @ 20°C, 3.3 x 10E-10 Pa @ 25°C
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Densidad aparente : 0.5 – 0.7 g/cm³

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Humedad. Puede liberar gases peligrosos durante su calentamiento.

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

### RACING

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 425)
DL50 cutánea rata	> 2000 (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 4.97 mg/l/4h (método OCDE 403)

### Metsulfurón-metilo (ISO); 2-[[[4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il]carbamoil]sulfamoil]benzoato de metilo (74223-64-6)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (method 40 CFR 163-81-1)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg (method 40 CFR 163-81-2)
CL50 Inhalación - Rata	> 6.2 mg/l/4h (method EEC B2)

### Alkylated naphthalene sulfonate sodium salt (68425-94-5)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
----------------	--------------

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

<b>Aromatic hydrocarbons, C10-13, reaction products with branched nonene, sulfonated, sodium salts (1258274-08-6)</b>	
DL50 oral rata	2000 – 5000 mg/kg (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 402)

<b>Butanedioic acid, sulfo-, 1,4-bis(2-ethylhexyl) ester, sodium salt (577-11-7)</b>	
DL50 oral rata	3080 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 10000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	20 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 3.8
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: 3.8
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

<b>RACING</b>	
Viscosidad, cinemática	No aplicable

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.
---	---

#### 11.2.2 Otros datos

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

<b>RACING</b>	
CL50 96 h peces	> 100 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)
CE50 48 h crustáceos	> 100 mg/l
CE50 72h algas	1.185 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata
CEr50 otras plantas acuáticas	1.866 µg/L Lemna gibba; 7d
LC50, Eisenia fetida (Lombriz de tierra)	> 1000 mg/kg (Suelo)
LD50, Oral, Apis mellifera (abeja europea)	> 60,7 µg/abeja (48 horas)
LD50, Cutáneo, Apis mellifera (abeja europea)	> 200 µg/abeja (48 horas)
<b>Otras indicaciones ecotoxicológicas</b>	

<b>Metsulfurón-metilo (ISO); 2-[[[4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il]carbamoil]sulfamoil]benzoato de metilo (74223-64-6)</b>	
NOEC (crónico)	100 mg/l Daphnia magna (Dafnia)
NOEC crónico peces	68 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)

<b>Butanedioic acid, sulfo-, 1,4-bis(2-ethylhexyl) ester, sodium salt (577-11-7)</b>	
CL50 96 h peces	20 – 40 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)
CL50 96 h peces	< 24 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)
CE50 48 h crustáceos	36 mg/l Daphnia magna (Dafnia)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

<b>RACING</b>	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.

<b>Metsulfurón-metilo (ISO); 2-[[[4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il]carbamoil]sulfamoil]benzoato de metilo (74223-64-6)</b>	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

<b>Metsulfurón-metilo (ISO); 2-[[[4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il]carbamoil]sulfamoil]benzoato de metilo (74223-64-6)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	< 1 pH7, 25°C
Potencial de bioacumulación	No bioacumulable.

<b>Butanedioic acid, sulfo-, 1,4-bis(2-ethylhexyl) ester, sodium salt (577-11-7)</b>	
FBC - Peces [1]	3.47 – 3.78

### 12.4. Movilidad en el suelo

<b>Metsulfurón-metilo (ISO); 2-[[[4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il]carbamoil]sulfamoil]benzoato de metilo (74223-64-6)</b>	
Movilidad en el suelo	Móvil

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

<b>RACING</b>	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información






## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.  
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 02 01 08\* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl)	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Metsulfuron methyl)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl)
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Metsulfuron methyl), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metsulfuron methyl), 9, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
9	9	9	9	9
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

#### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P002, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW23

#### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 400kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M7
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP, A
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN)	: * Only in the molten state. ** For carriage in bulk see also 7.1.4.1. *** Only in the case of transport in bulk.

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M7
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W13
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# RACING

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

### SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

#### NUFARM SDS TEMPLATE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.